

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL. REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS

Óscar Jerez García

Departamento de Geografía

Facultad de Educación de Ciudad Real – Universidad de Castilla-La Mancha

Ronda de Calatrava, nº 3 – 13071 – Ciudad Real

Tfno: 926295300

Oscar.jerez@uclm.es

RESUMEN

Este texto es el resultado de una reflexión epistemológica sobre las funciones, fines y objetivos de la enseñanza de la geografía. A partir de una investigación bibliográfica partimos de la hipótesis de que el docente debe reflexionar sobre la materia que imparte en las aulas, o fuera de ellas. No debe dejarse guiar únicamente por el dictamen curricular ni por los materiales curriculares, como el libro de texto. No solo es necesario dominar la materia, los contenidos, el currículo, los métodos y estrategias didácticas, los fundamentos pedagógicos y psicológicos de la educación, sino que es fundamental cuestionarse la importancia educativa, en la actualidad, de la geografía. ¿Qué geografía enseñar, por qué y para qué enseñar geografía? Así como ¿dónde enseñar geografía? Como resultado del trabajo proponemos una reflexión sobre el papel de la geografía en la educación no solo formal, sino también no formal e informal.

Palabras Clave: Didáctica de la geografía, reflexión teórica, teorías educativas.

ABSTRACT

This text is the result of an epistemological reflection on the functions, aims and objectives of the teaching of geography. From a literature search we assume that the teacher should reflect on the matter taught in the classroom or outside. It should not be guided only by opinion or by curricular materials, such as the textbook. Not only is it necessary to master the subject, content, curriculum, teaching methods and strategies, pedagogical and psychological foundations of education, but is central to the educational question, now, of geography. What geography teaching, why and what to teach geography? And where teaching geography? As a result of the work we propose a reflection on the role of geography in education not only formal but also non-formal and informal.

Key Words: Teaching of geography, theoretical reflection, educational theories.

1.- INTRODUCCIÓN: LA REFLEXIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL DOCENTE: ¿POR QUÉ ENSEÑAR GEOGRAFÍA?

El conocimiento científico permite conocer la realidad y extraer los objetivos y contenidos educativos. La geografía, como ciencia social y natural, muestra sus propios objetivos y contenidos que se enseñan en el aula y en otros ámbitos educativos no formales. Ahora bien, ¿por qué es im-

portante indagar acerca del papel que juega una determinada ciencia, y la geografía en particular, en la enseñanza y en la educación? Para responder a esta cuestión, hay al menos tres importantes justificaciones por las que un maestro, profesor o docente debe reflexionar sobre la ciencia que va a impartir en sus alumnos (Cruz Rodríguez, 2004:6):

- La reflexión epistemológica permite establecer las bases teóricas, filosóficas e ideológicas del conocimiento. Entre las características que tiene que tener un profesor, destaca, por un lado, el conocimiento de su materia (geografía, historia, matemáticas...) y por otro lado, el de los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza. Este conocimiento debe de llegar al sustrato epistemológico, es decir, a las bases teóricas, ideológicas y filosóficas del conocimiento, puesto que el sistema educativo exige un tipo de profesor reflexivo, autónomo y crítico que posea un buen conocimiento de las disciplinas así como un conocimiento didáctico para transmitir dichos contenidos. Para lograr este tipo de profesorado, el conocimiento que debe tener de la materia que imparte no debe de limitarse a contenidos generales sino que ha de llegar a un conocimiento más profundo de las bases teóricas, ideológicas y filosóficas (García Ruiz y Jiménez López, 1997:18), de manera que pueda tener bien fundamentada su actuación ante las siguientes cuestiones: ¿Qué enseñar? ¿Por qué enseñar? ¿Para qué enseñar? La no reflexión epistemológica conduce a que el profesorado realice una actividad práctica sin un soporte científico ni reflexivo, lo cual conduciría a transmitir los conocimientos de una manera repetitiva, así como a desarrollar una práctica centrada en la ideología dominante, en una práctica mecánica que genera una acción educativa sin sentido, costosa e incomprensible, dependiendo del poder de comunicación de la receta (Maestro, 1993:313).
- La reflexión epistemológica permite relativizar el conocimiento. Una reflexión epistemológica ayuda a comprender la relatividad del conocimiento, la existencia de diferentes posturas, de diferentes modelos explicativos e interpretativos de la realidad social y cultural. Esta comprensión es fundamental a la hora de decidir qué enseñamos, para qué y por qué. La reflexión epistemológica debe conducirnos a considerar a las ciencias en general como conocimientos en constante construcción, en abierta relación con el mundo social en el que se produce y negando el carácter neutral (Cruz Rodríguez, 2004: 7).
- En tercer lugar, la reflexión epistemológica condiciona y determina el para qué enseñamos una ciencia, cuales son las finalidades, qué ciencias enseñamos y qué criterios se-

guimos en la relación del conocimiento que se ha de incorporar a la enseñanza. Según Benejam (1993: 342) "desde la didáctica de las ciencias sociales se debe indagar en el terreno de la epistemología referente para poder contestar a dos preguntas básicas: ¿Para qué enseñar ciencias sociales? ¿Y qué enseñar de ellas? Porque la reflexión epistemológica permite la definición de los objetivos, la organización de los contenidos y el uso de determinadas metodologías".

2.- EL MÉTODO REFLEXIVO: LA INTERROGACIÓN RETÓRICA

Para abordar el estudio reflexivo de una disciplina como la geografía y su función educativa es necesario partir de un método y establecer una organización. Entre los diversos métodos y propuestas nos hemos basado en Mialaret (1984) y Mallart Navarra (2001). Según estos autores, el acto didáctico debe de responder a unas cuestiones básicas, como: ¿a quién se enseña?, ¿quién enseña?, ¿por qué se enseña?, ¿qué se enseña? y ¿cómo se enseña?, centrado en el proceso de enseñanza, y ¿quién aprende?, ¿con quién aprende el alumno?, ¿para qué aprende el alumno?, ¿qué aprende el alumno?, ¿cómo aprende el alumno?, ¿con qué material didáctico?, ¿desde qué condiciones?, ¿en qué ambiente?, ¿qué, cómo y por qué evaluar?, centrado en el proceso de aprendizaje.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la geografía proponemos partir de unas cuestiones a partir de las cuales dirigir, organizar y orientar la reflexión epistemológica sobre el papel, función y finalidad de la enseñanza de la geografía (Tabla 1):

- ¿Qué geografía debe enseñar y, por tanto, qué geografía debe aprender el alumnado para su formación? en relación con unos fundamentos teóricos, conceptuales y epistemológicos asociados a la ciencia referente: la Geografía.
- ¿A quién enseñar geografía y cómo aprenden esta disciplina los discentes? en relación con unos fundamentos psicológicos, tanto cognitivos (cómo aprenden) como evolutivos.
- ¿Por qué se debe de enseñar y, por tanto, aprender Geografía, y con qué finalidad, es decir, para qué? en relación a unos funda-

mentos pedagógicos que den respuesta a la finalidad y objetivos de este proceso de enseñanza-aprendizaje de la geografía.

- ¿Dónde enseñar estos contenidos? en relación con unos fundamentos, precisamente, geográficos, pues el análisis y diagnóstico del contexto constituye una parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que de dicho contexto natural y socio-cultural (geográfico) se extraen los contenidos, objetivos, recursos, etc.
- ¿Cómo enseñar los contenidos geográficos? en relación con unos fundamentos didácticos, pues el docente debe de conocer los métodos, técnicas, estrategias, recursos y materiales para enseñar geografía según la etapa educativa.
- ¿Cuándo enseñar geografía? en relación con unos fundamentos curriculares, pues aunque la geografía se enseña y se aprende desde la etapa de Educación Infantil (conocimiento del entorno) hasta la Universidad, el currículo nos indica qué objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación se deben de trabajar en cada momento, en cada ciclo de cada etapa. Constituye el marco normativo a partir del cual concretar estos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el ámbito educativo formal. Pero también la geografía se puede y se debe mostrar y enseñar en el ámbito no formal e informal.

3.- REFLEXIÓN EPISTEMOLÓGICA SOBRE LOS FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS. ¿POR QUÉ ENSEÑAR Y APRENDER GEOGRAFÍA?

La educación se puede definir como “todo proceso permanente dirigido a la optimización de la persona en el ser, el conocer, el hacer y el convivir” (García Aretio y Ruiz Corbella, 2003: 39). Como proceso se refiere a una operación en el tiempo, a una secuencia de acciones, constante, permanente, y por optimización se entiende como desarrollo pleno de capacidades, maduración a partir de un fin, de una intencionalidad, que permita enseñar y aprender conceptos (conocer), procedimientos (hacer) y actitudes (ser y convivir).

Para alcanzar esta intencionalidad (ser, conocer, hacer y convivir) se proponen unos principios pedagógicos fundamentales de la educación, que son los siguientes (García Aretio y Ruiz Corbella, 2003: 101 y ss.): individualización, socialización, autonomía, actividad, creatividad y participación.

De entre todos estos principios, y por lo que respecta a una educación geográfica centrada en el conocimiento del medio geográfico más próximo, debemos destacar los de la socialización y participación, pues creemos que la educación debería preparar al individuo para la integración en su medio, en su ambiente, promoviendo el progreso y el desarrollo tanto individual como social. De esta forma, la educación debería incluir entre sus contenidos aquellos relacionados con el conocimiento del contexto social, cultural y geográfico del discente y, por tanto, con el conocimiento del

¿Qué enseñar el profesorado? ¿Qué aprender el alumnado?	Fundamentos básicos	Cuestión elemental
Contenidos	Conceptuales y epistemológicos	¿Qué Geografía enseñar?
Finalidades Objetivos	Pedagógicos	¿Por qué enseñar Geografía? ¿Para qué enseñar Geografía?
Psicología	Psicológicos	¿A quién enseñar Geografía? ¿Cómo aprenden los alumnos Geografía?
Contexto sociocultural	Geográficos	¿Dónde enseñar Geografía?
Métodos, técnicas, estrategias, recursos y materiales	Didácticos	¿Cómo enseñar?
Normativa, legislación	Curriculares	¿Cuándo enseñar?

Tabla 1.- Didáctica de la Geografía. Cuestiones elementales y fundamentos básicos.

medio geográfico, pues su valoración y conservación constituyen un objetivo educativo. Puesto que la actividad humana transforma el medio y el paisaje como mecanismo para extraer unos recursos, se hace necesario dotar de un proceso cultural, como es la educación, que permita transmitir toda una serie de conductas, actitudes, hábitos, ideas, informaciones, conocimientos y valores necesarios para poder mantener, respetar y conservar esos recursos naturales y paisajísticos, pero también sociales, culturales y patrimoniales.

Por tanto, la educación en términos generales permite al individuo relacionarse, integrarse y adaptarse al grupo social en el que vive. Y en ese grupo social, el medio y el entorno ejercen influencias educativas, puesto que la educación se produce siempre en contextos sociales y naturales, en un medio geográfico. A su vez, el modelo de transmisión de contenidos, valores, actitudes y conductas se toma de ese medio. Un medio que proporciona los estímulos necesarios para incidir en la formación de la personalidad (por ejemplo, a través de las emociones) y en la búsqueda de mecanismos para adaptarse a él y para transformarlo. En el medio por tanto se realiza el proceso educativo, se toman los argumentos pedagógicos, facilita los contenidos, surgen los objetivos y las formas de educar (García Aretio y Ruiz Corbella, 2003: 205). Según estos autores, "los seres humanos vivimos en un determinado medio, en un ambiente específico. Se trata del medio material, un ambiente natural, geográficamente identificable, en el que se habita con todos los elementos físicos, biológicos y socio-culturales que componen el entorno, y que configuran los estímulos que cada individuo va a recibir a lo largo de su vida. Estímulos que incidirán en la formación de la personalidad de cada sujeto, provengan éstos de ámbitos formales, no formales o informales de la interacción humana" (García Aretio y Ruiz Corbella, 2003: 204). Según García Amilburu (1996), "el medio natural incide en el individuo coaccionándolo de modo que éste se adapte al mismo, pero mediante la educación se procurará que esta adaptación sea algo más que simple acomodación para sobrevivir, pretendiendo una adaptación dinámica que provea de mecanismos al hombre para transformar ese medio, superándolo. A la vez que no podemos perder de vista que el ser humano es un ser carental desde el punto de vista orgánico, está abierto al mundo, por lo que es incapaz por naturaleza de vivir en un ambiente natural, sin transformarlo".

Es aquí donde la necesidad y los planteamientos de una educación centrada en el conocimiento del medio geográfico cobra protagonismo pedagógico.

4.- SISTEMATIZACIÓN Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA: LA GEOGRAFÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

Tras exponer algunos de los principales fines y objetivos de la educación, proceso cultural en el que el conocimiento del medio geográfico adquiere singular relevancia, es necesario también enumerar los tres ámbitos de intervención que constituye una primera aproximación a la sistematización del proceso educativo. Esto es importante puesto que permitirá encuadrar cualquier propuesta educativa en función de estos tres ámbitos: educación formal, educación no formal y educación informal y, sobre todo, porque cualquier proceso de intervención socioeducativa relacionado con la enseñanza-aprendizaje de la geografía puede y debe encuadrarse en cualquiera de los tres ámbitos.

- Educación formal: es un sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos de la Universidad (Coombs, 1990). Incluye por tanto las primeras etapas vitales, es una educación planificada, jerarquizada, desarrollada en centros institucionales, cuya función básica es enseñar las destrezas básicas para el aprendizaje (lectura, escritura, cálculo, solución de problemas) y los contenidos elementales (teóricos, prácticos, valores y actitudes). Además tiene la función de instrucción, de formación para la ciudadanía, de preparación para la vida activa, de integración en la sociedad y de desarrollo personal. Sin embargo, adolece de algunos problemas y carencias, como la lentitud en responder a algunas demandas y problemas sociales, o la excesiva información que se transmite en las aulas, mucha más de la asimilable por el discente, lo cual en ocasiones la hace poco efectiva. Como ejemplo se puede indicar la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria (ESO, FP, Bachillerato), o la educación superior (estudios universitarios). En este ámbito educativo la geografía, bien sea a través de áreas de conocimiento o de materias, está presente tanto en la educación infantil y en la educa-

ción primaria (formando parte del área de conocimiento del medio) como en la educación secundaria obligatoria (formando parte de la materia de ciencias sociales, geografía e historia). También se manifiesta, de manera optativa, en el bachillerato, así como en estudios universitarios propios o formando parte de diversos grados.

- Educación no formal: se considera como tal a toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a grupos particulares de la población (Coombs, 1990). Surge a finales de los años sesenta para complementar y responder a las necesidades educativas que no responde la Educación Formal. Se trata de una escuela paralela, organizada ante unas necesidades o intereses concretos, que opera fuera de la estructura oficial de la Educación Formal y responde a necesidades formativas puntuales. Por ejemplo, un curso de educación ambiental organizado por una fundación o asociación, unas jornadas de medio ambiente, etc.
- Educación informal: se trata del proceso permanente en el que todo individuo adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente (Coombs, 1990). A pesar de la denominación, informal se refiere a información, de igual manera que formal hace referencia a fórmula. De esta manera ésta es una educación que se adquiere no a través de "fórmulas" como la Educación Formal, sino de información que ofrece el medio y el entorno. El aprendizaje se obtiene a través de las experiencias diarias, de la interacción dinámica con el medio y de la exposición al entorno, al contexto y al ambiente natural, social y cultural. A pesar de ser un tipo de educación espontánea, no planificada, ausente por tanto de intencionalidad y de sistematización, al final se logran efectos educativos por medio de la exposición e interacción con el medio. Por tanto, a diferencia de los dos ámbitos anteriores, en éste no existe una ubicación física concreta (aula, centro, escuela,...), sino que es en el propio medio, el ambiente y el entorno donde se produce al proceso educativo. Como ejemplos podríamos citar el propio medio natural, el paisaje circundante, el entorno, la ciudad,

el grupo de amigos, la familia, libros, revistas, documentales, museos, la televisión, el cine, Internet, ...

A pesar de esta división tripartita de los ámbitos educativos, de cara a la planificación de una intervención didáctica basada en una educación geográfica y el conocimiento del medio geográfico se necesita relacionar los tres ámbitos, haciéndolos complementarios, de manera que se puedan suplir las deficiencias de unos con respecto a otros y a la vez sirvan de refuerzo y colaboración recíproca. Es por ello que se hace necesario configurar un sistema que facilite el que cada individuo pueda trazarse su propio itinerario educativo, de acuerdo a sus necesidades e intereses (García Aretio y Ruiz Corbella, 2003: 246). En este sentido, un modelo de educación centrado en el conocimiento del medio geográfico puede partir de la educación formal y ser complementado con cursos, salidas de campo, excursiones, etc., mediante la educación no formal así como reforzarse con toda una serie de recursos informativos que ofrece el medio, desde el propio paisaje in situ, hasta fotografías, vídeos, documentales, exposiciones, museos, páginas Web, etc., por medio de la educación informal.

5.- LA GEOGRAFÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL. TEORÍAS EDUCATIVAS, PRINCIPALES ESCUELAS Y CONTEXTO PEDAGÓGICO

Cualquier proceso de intervención socioeducativa debe de partir de unos planteamientos teórico-metodológicos y epistemológicos. Desde una perspectiva pedagógica, hay numerosas teorías a partir de las cuales justificar dicha intervención educativa: el movimiento de la escuela nueva, la educación socialista, el movimiento antiautoritario en pedagogía, la escuela moderna de Freinet, las teorías de la desescolarización, las teorías personalistas y las teorías más recientes de la escuela única, la enseñanza comprensiva, el neoliberalismo educativo y las teorías de la postmodernidad, entre otras (Negrín y Vergara, 2005).

Para el propósito que nos atañe, la enseñanza de la geografía y el conocimiento del medio, creemos que hay dos movimientos pedagógicos que pueden ejercer una cierta influencia tanto en el ámbito formal como en el no formal. En el ámbito formal, institucionalizado, nos referiremos a la Escuela Nueva, movimiento pedagógico que

hunde sus raíces a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, pero cuyos planteamientos teóricos y metodológicos siguen poniéndose en práctica en la actualidad. Sus propuestas pueden servirnos de marco de referencia teórico-pedagógico para la enseñanza-aprendizaje del medio geográfico, puesto que creemos que conforma un conjunto teórico y práctico de cierta raigambre y tradición en la didáctica de la Geografía, desde los planteamientos de Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza hasta la actualidad.

Si en el ámbito de la educación formal planteamos las principales características y directrices pedagógicas de la Escuela Nueva, en el ámbito no formal pensamos que las teorías pedagógicas de la desescolarización pueden tener cierta repercusión como marco teórico a partir del cual plantearse intervenciones de Educación Ambiental relacionadas con la didáctica de la geografía.

6.- EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO Y LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN FORMAL: DEL MOVIMIENTO DE LA ESCUELA NUEVA A LA ESCUELA DEL SIGLO XXI

Con el término de Escuela Nueva se conoce un movimiento que reúne una serie de principios que surgen como alternativa a la enseñanza tradicional que se basaba en unas prácticas pedagógicas centradas en el magiocentrismo, es decir, el maestro o profesor como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje; el enciclopedismo, caracterizado por el uso casi exclusivo del manual escolar o libro de texto, además de un excesivo verbalismo por parte del maestro y la pasividad por parte del alumnado, características todas estas que en la actualidad se siguen profesando, ocasionalmente en unos casos, y asiduamente en otros, en todos los niveles. En la enseñanza de la geo-

grafía constituyen técnicas habituales, en algunos casos, el aprendizaje memorístico, la excesiva importancia del libro de texto o la poca comunicación entre alumno y profesor.

En la escuela tradicional, aprender es sinónimo de repetir y el examen es el instrumento de evaluación por antonomasia, basado en la comprobación de los conocimientos memorísticos. Este aprendizaje repetitivo se intenta transformar en un aprendizaje significativo en la Escuela Nueva, a la vez que la evaluación, e incluso los exámenes, se centran sobre todo en la resolución de problemas.

Aunque el movimiento de la Escuela Nueva surge a finales del siglo XIX, en diferentes autores, pensadores, filósofos y pedagogos se pueden encontrar, con anterioridad, algunos principios que caracterizan a este movimiento: Rousseau, Pestalozzi, Froebel y Herbart, entre otros (Tabla 2).

La importancia que la Escuela Nueva atribuye al contacto con la naturaleza, el medio y el paisaje, a las salidas de campo y excursiones para conocer el entorno, es fundamental para comprender este movimiento y su implicación pedagógica en los aspectos relacionados con el conocimiento del medio geográfico. La atención sobre el entorno y su valor formativo en la actualidad no es una consideración novedosa. “Ya la corriente pedagógica de la Escuela Nueva, con su fuerte inclinación por la atención al alumno como sentido y fin de la labor educativa, centró en el paisaje (entorno) una propuesta de estudio fundamental en el ámbito escolar, puesto que la conveniencia de entroncar los conocimientos escolares en el mundo próximo al educando, para tratar de apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje en sus experiencias, le otorgaba a la observación y al conocimiento de su medio cercano un extraordinario valor” (Liceras Ruiz, 2003: 14).

EQUIVALENCIAS			
PESTALOZZI	HABBERMAS	DELORS	LOGSE
Educación intelectual	Interés práctico	Saber	Conceptos
E. artesano-industrial	I. técnico	Saber hacer	Procedimientos
E. ético-religiosa	I. emancipatorio	Saber ser/convivir	Actitudes

Tabla 2.- Equivalencias entre los tres objetivos de la educación.

Una de las actividades propiciadas por la Escuela Nueva se concreta en las salidas de campo escolares, al entorno natural y rural próximo. El excursionismo se entiende en el sentido que "Giner y la Institución Libre de Enseñanza le habían dado, es decir, como un elemento de ocio y, lo que es más importante, como el método más adecuado para entrar en contacto con el mundo natural que, en última instancia, servirá para comprender mejor el mundo social. La excursión, individual o colectiva, necesitaba desde esa perspectiva ser preparada, que el viajero conociese de antemano con qué se iba a encontrar para poder ver el paisaje en toda su grandeza" (Mollá Ruiz-Gómez, 1992: 337). Son muchos los puntos de coincidencia entre las características de algunos métodos didácticos recientes de enseñanza del paisaje geográfico y la labor docente de la Institución Libre de Enseñanza (ILE): "existe una misma concepción del objeto de aprendizaje: el paisaje, entendido como la manifestación global de la realidad del sujeto. Existe también una misma finalidad integral del aprendizaje: la búsqueda de la mejora de todos los aspectos de la persona. Y existe una misma función en el papel adjudicado al profesor como ayuda en un aprendizaje donde el principal motor no es él, sino el contacto directo del alumno con la realidad a través del trabajo de campo" (Palacios Estremera, 1991: 15).

Los escritos, en España, de Giner de los Ríos (1916), constituyen una referencia al respecto. El ideario de la ILE "se apoya en la convicción krausista de que existe un orden natural, un orden que expresa lo que Francisco Giner de los Ríos denominaba *la idea divina* (Giner de los Ríos, 1919: 18), que incluye al ser humano. No es separable el hombre de la naturaleza: forma parte de ella y el reconocimiento de tal relación es la clave para cobrar conciencia de su lugar en el mundo. Entre la naturaleza y el hombre existen correspondencias que dejan entender su honda solidaridad. Es preciso conocer el orden natural, el orden que la naturaleza manifiesta y del que el hombre es partícipe, y ese conocimiento, que es al tiempo un ejercicio intelectual, ético y estético, que atañe a la vez a la razón y a la sensibilidad, al pensamiento y al sentimiento, constituye uno de los ingredientes mayores de las propuestas intelectuales, educativas y culturales del institucionismo. No es extraño que las sugerencias de la tradición geográfica moderna, preocupadas por entender ese orden natural y la relación que mantiene con el hombre y sus obras sociales e históricas, fuesen acogidas con gran interés en

la Institución Libre de Enseñanza" (Ortega Cantero, 1992: 40).

Esta visión del paisaje considerada por la Escuela Nueva y desarrollada inicialmente por la ILE entronca con los modernos planteamientos pedagógicos al tener en cuenta la importancia que la interacción con el paisaje en el medio natural tiene de cara a la enseñanza, aprendizaje, conocimiento y sentimiento del mismo. "La visión directa de las cosas, la contemplación del paisaje y el esfuerzo al aire libre fueron considerados como fundamentalmente educadores por la Institución Libre de Enseñanza. Esta educación era interpretada en aquellos movimientos pedagógicos no sólo como una instrucción, sino como una liberación y un desarrollo de los valores morales, por lo que paisaje y naturaleza cumplían una profunda misión en la formación personal. Para Giner de los Ríos era necesaria una integración, incluso física, en la naturaleza, con el fin de alcanzar una compenetración entre escuela y vida. Para este fin llegaba a anteponer, con entera razón, la salida al campo a la clase misma en el aula. Cossío hablaba, en este sentido, del arte de saber ver: tres cuartas partes, y aún es poco, de lo que llega a saber un hombre culto, no lo aprende en los libros, sino viendo las cosas; quiero decir, sabiendo verlas, porque ve lo que mira, es decir, lo entiende. Quien enseña debe pensar que toda la realidad ha de ser objeto de atención y materia de aprendizaje, como modo de cultivar la formación en la vida y no sólo de almacenar información" (Martínez de Pisón, en Meaza Rodríguez, 1987: 9).

7.- EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL E INFORMAL: LAS TEORÍAS DE LA DESESCOLARIZACIÓN

En los años sesenta del siglo veinte se van formando en las sociedades desarrolladas occidentales los cimientos del Estado del Bienestar, a la vez que aparecen voces críticas contra la institución escolar por considerarla obsoleta, inútil, ineficaz y desligada de la sociedad y de la vida real. Con la crisis económica de los años setenta las críticas se acentúan, buscándose alternativas que pretenden reformar la institución escolar. Entre estas críticas destacan aquellas que consideran la institución escolar como favorecedora de las instituciones capitalistas y del bienestar burgués occidental, causantes de la crisis del momento, pero sobre todo se consideraba a la escuela como culpable de la situación interna-

cional en la que esta institución no había contribuido a la eliminación de las desigualdades sociales ni al desarrollo de una sociedad más libre, justa y democrática. Ante tal situación, se plantearon diversas soluciones, que se pueden agrupar en dos:

- aquellas tendentes a reformar la institución escolar;
- aquellas más radicales que pretendían sustituir la escuela, y que se concretaron en los movimientos pedagógicos de desescolarización.

Quizá la primera obra en la que se plantean con cierta seriedad estos presupuestos sea *El aula sin muros*, del año 1964, escrita por el profesor universitario canadiense McLuhan. Este autor considera que el aprendizaje se desarrolla con naturalidad cuando el niño escucha y mira a sus mayores, y cuando actúa por imitación como ellos. Lo justifica diciendo que tanto el lenguaje como la mayor parte del conocimiento se aprenden de esta forma, y no en las escuelas. Según McLuhan, la mayor parte de la enseñanza se adquiere fuera de las escuelas, por medio de la televisión, de libros, revistas, entorno, ciudad, familia, compañeros, etc., es decir, lo que se suele denominar como educación informal. Todo ello excede a la instrucción, a la información y a los textos de la escuela. Por tanto, lo que plantea este autor es un aula sin muros, el uso de medios de comunicación de masas que haga posible la adquisición de cultura, todo lo cual hace innecesaria la institución escolar (Negrín y Vergara, 2005: 131-132).

En esta línea están los planteamientos del austriaco Illich, para quien todas las escuelas (sean de países fascistas, socialistas o democráticos) tienen funciones de custodia, de adoctrinamiento y de transmisión de una ideología, sobre todo a través del denominado "currículo oculto", por medio del cual se fomentan valores de competencia, de conformismo y de aceptar las jerarquías establecidas.

Estos planteamientos, corrientes y propuestas teóricas no llegan a concretarse en realizaciones prácticas, cosa que si ocurre en Estados Unidos donde el profesor de la Universidad de Harvard John Holt lleva a la práctica sus ideas pedagógicas relativas a la desescolarización, iniciando un movimiento que tendrá repercusiones a nivel internacional. En su obra *El fracaso de la escuela*,

de 1977, Holt considera que la escuela produce temor, desconfianza y aburrimiento que anula la libertad y la independencia del niño, y que contribuye a crear una sociedad conformista y acrítica que no aspira a mejorar al hombre y su entorno. La solución estaría en eliminar la educación obligatoria y desarrollar una educación en el hogar. Holt realiza una crítica a la institución escolar llegando a la conclusión de que esta ha fracasado por varios motivos, puesto que origina: aburrimiento de los alumnos; falta de diálogo entre el profesor y los alumnos; competitividad en busca de prestigio; carrera de obstáculos por el liderazgo; magiocentrismo; falta de libertad y de comunicación. La alternativa por tanto es crear unos criterios referenciales basados en la paz, la solidaridad, la alternancia de trabajo y ocio, la libertad y el cuidado del medio ambiente, puesto que el fin último de la educación sería el desarrollo individual y social a la vez que haga feliz a la gente.

Estas corrientes pedagógicas basadas en la desescolarización tienen su propia repercusión educativa en la actualidad puesto que enmarcan el contexto en el que se incluyen todas aquellas propuestas de enseñanza que no tienen como referencia el marco legal e institucional de la Educación Formal, es decir, la Educación No Formal y la Educación Informal. En estos dos últimos casos, la Educación Ambiental, que se incluía como tema o eje transversal en las propuestas curriculares de la educación formal e institucionalizada de la anterior Ley de Educación (LOGSE), aquí se plantea como un proceso que se puede aplicar por medio de diferentes programas adaptados a las necesidades y contextos educativos propuestos. Aquí es donde la enseñanza del medio tiene un mayor desarrollo, a través de programas de interpretación del entorno, de educación ambiental, a través de excursiones y salidas de campo, en los centros de interpretación, aulas de la naturaleza, publicaciones impresas y digitales y un sinnúmero de recursos educativos por medio de los cuales se produce una educación y por tanto una enseñanza de la geografía al margen de las propuestas educativas formales, es decir, tomando como referencia los postulados teóricos de las corrientes pedagógicas de la desescolarización en el contexto de la educación informal.

8.- CONCLUSIONES. EL MEDIO GEOGRÁFICO COMO OBJETO Y OBJETIVO EDUCATIVO. PRINCIPALES FUNCIONES PEDAGÓGICAS

En esta exposición teórica en la que se exponen los principales fundamentos pedagógicos a partir de los cuales justificar una propuesta educativa, indicamos, a nuestro juicio, las principales funciones que tiene la educación en la sociedad actual, que se pueden resumir en dos: ayudar al individuo a desarrollar todas sus capacidades y aptitudes e integrarle de forma activa y crítica en la sociedad en la que vive. En la actualidad es tal la cantidad de información disponible que la desorientación es paralela, creando toda una serie de "conocimientos inertes", como los denomina Pilar Benejam o "heterotropía", término acuñado por David Harvey, donde la información, desorganizada, por sí misma, no produce conocimiento, de manera que se hace preciso utilizar y aplicar esa información disponible para transformarla en conocimiento útil y otorgarle un significado. De esta forma se hace necesario dominar unas estrategias y habilidades de acceso y transformación de los contenidos en saber, desarrollando capacidades para localizar, comprender, analizar, aplicar y relacionar los datos y convertirlos en conocimiento. No se trata de recibir de forma pasiva la información, como tradicionalmente se viene haciendo, sino de aprender los recursos para interpretarla, conociendo las herramientas para seleccionar, ordenar, valorar y asimilar la información y convertirla en un conocimiento útil. De ahí que el objetivo de la educación no debería ir dirigido a la transmisión de conocimientos, sino a la consolidación de los mismos, así como de destrezas, habilidades y actitudes que aporten los medios para acceder a la información que necesita el discente. Aunque es innegable la importancia de conocer y dominar los datos y la información, se hace más importante enseñar las destrezas, habilidades y procedimientos para acceder a ellos. De esta forma, sería más importante enseñar a leer un mapa, o a interpretar un paisaje, que transmitir los contenidos de ese mapa o de ese paisaje. La cuestión no es saber muchas cosas, sino saber acceder a la información necesaria, seleccionarla e interrelacionarla con lo que ya conocemos, de manera que la clave está en los procesos más que en los conceptos, hechos o principios que se quieran transmitir.

Por lo que respecta a la educación geográfica tomando como referencia el conocimiento del medio, creemos que es importante no solo sumi-

nistrar datos e información geográfica sino sobre todo transmitir y enseñar a manejar las herramientas necesarias que permitan al discente conocer e interpretar ese medio. Se trata de "alfabetizar", es decir, enseñar a "leer" y a "escribir" a partir del medio, considerando a éste como un lenguaje geográfico, a partir del cual se puedan plantear diferentes lecturas, identificar problemas, proponer soluciones, extraer la información necesaria para el logro de los objetivos propuestos, aplicar los conocimientos a la realidad (no a un medio virtual), valorarlo, sentirlo, comprenderlo, analizarlo, criticarlo, juzgarlo e implicarse de manera activa y consciente en su mejora y conservación.

Desde una perspectiva pedagógica podemos decir que el medio y el paisaje "tienen un carácter global, integrador y dinámico. Permiten ser tratados desde distintos puntos de vista. Exigen un tratamiento interdisciplinario. El paisaje actúa como vertebrador de procesos de aprendizaje, constituye por sí mismo un objeto de estudio desencadenante de investigaciones, pone en movimiento conceptos, técnicas de trabajo y valores, y es una herramienta evaluadora al poner de manifiesto los cambios de valoración y de preferencias de las personas que participan en las actividades ambientales" (Yustos y Cantero, 1997). Siguiendo a Martínez Huerta (2000: 91), y a Liceras Ruiz (2003: 13), podemos resumir las principales aportaciones educativas del medio y de los paisajes en las siguientes:

- El medio y el paisaje se presentan como un potente recurso didáctico por su carácter integrador e interdisciplinario y porque permiten abordar los distintos aspectos de las relaciones entre el medio natural y la acción humana. El carácter integral y complejo del objeto paisaje y del objeto medio posibilita un planteamiento y una perspectiva interdisciplinaria (geografía, ecología, sociología, historia, etc.) que favorece el desarrollo de las llamadas por algunos "capacidades transversales", en contraposición a aquellas más vinculadas al conocimiento disciplinar específico.
- El medio permite la presentación de contenidos de muy diversa procedencia disciplinaria que pueden abordarse en forma de redes conceptuales.
- El medio es una realidad directamente observable, reflejo del uso que hacemos del territorio. No precisa, por tanto, de complejos esfuerzos de abstracción.

- El conocimiento del medio estimula la salida del aula para entrar en contacto con la realidad social y natural.
- Permite un trabajo basado en la percepción sensorial, por lo que puede adaptarse a todas las edades.
- Provoca emociones, estimula sensaciones y moviliza sentimientos: esto permite introducir aspectos afectivos y plantear la problemática de la implantación individual y grupal.
- Propicia el trabajo de contenidos actitudinales y axiológicos relacionados con nuestra actuación en el medio.
- Se presenta como un potente recurso para la educación ambiental, ya que constituye un libro abierto en el que podemos leer e interpretar las relaciones que una comunidad establece con su entorno.
- Fomenta el desarrollo de valores fundamentales para la formación cívica de los alumnos. Al aumentar el conocimiento sobre el medio, como elemento de una herencia global, se aviva la preocupación por el respeto y conservación de sus calidades.
- Admite secuencias que pueden adaptarse al desarrollo psicoevolutivo de los estudiantes, desde los estadios de observación y clasificación que corrijan y maduren el egocentrismo y sincretismo infantil, hasta las etapas en las que los aprendices están en condiciones de planificar y abordar sus propios procesos de investigación, realizar la toma de información, analizarla y presentar conclusiones.
- Ayuda al reconocimiento y al fomento de valores de formación personal y comportamiento social, ya que su tratamiento educativo aporta situaciones de entrenamiento en las que desarrollar la componente crítica, estética y el carácter cívico, puesto que un objetivo importante a emprender en el estudio del medio es el de conocerlo a fin de conservarlo para las generaciones venideras.
- Posibilita la vinculación de los contenidos de manera que pueda entenderse y abordarse la enseñanza de la geografía como un proceso centrado en los problemas sociales actuales y trascendentes, y no meramente en las disciplinas, lo que responde a las perspectivas de funcionalidad de los aprendizajes escolares.
- Adecuadamente adaptado, programado y aplicado ayuda a la creación de un contexto educativo motivador y a la consecución de aprendizajes significativos.
- Debe de plantearse como una enseñanza y aprendizaje activo.
- El geógrafo puede y debe exponer y divulgar sus conocimientos en el ámbito formal y escolar, pero también en el no formal y en el informal: publicaciones, textos, artículos, Internet, blogs, páginas Web, charlas, etc.
- Hay que considerar las diferencias personales de los educandos (atención a la diversidad) y respetar la individualidad del niño, pero también se deben de poner los medios para integrar, mediante los correspondientes aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes, al discente en su medio social.
- Las actividades de aprendizaje del medio geográfico deben ser variadas: manuales, intelectuales, estéticas, sociales, etc.
- Es necesario fomentar las salidas del aula, las excursiones, viajes a pie, en bicicleta, campamentos, de las actividades al aire libre, visitas al entorno, etc.
- Hay que relacionar, estrechamente, los conocimientos adquiridos con la realidad social y cultural. Al igual que los libros no están pensados para reposar en estanterías, la formación geográfica tampoco debe de permanecer estática, sino que esa formación, transformada en conocimiento, debe de repercutir en la acción, participación, intervención y mejora del medio.
- La importancia del contacto con la naturaleza, el medio y el paisaje, de las salidas de campo y excursiones para conocer el entorno, es fundamental para desarrollar conocimientos, pero también valores estéticos, emocionales, de respeto, cuidado y conservación del entorno.

BIBLIOGRAFÍA

Benejam, P. (1993): Los contenidos de la didáctica de las ciencias sociales en la formación del profesorado, en L.Montero y J.M.Vez (coord.): *Las didácticas específicas en la formación del profesorado*. Santiago de Compostela, Troquel.

Coombs, P.H. (1990): El futuro de la educación no formal en un mundo cambiante, en Coombs: *La educación no formal, una prioridad de futuro*. Madrid, Fundación Santillana.

Cruz Rodríguez, M.A. (2004): Epistemología, en M. C. Domínguez Garrido (Coord): *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Madrid, Pearson Educación.

García Amilburu, M. (1996): *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación*. Pamplona, EUNSA.

García Aretio, L. y Ruiz Corbella, M. (2003): El concepto de educación, en R. Medina, L. García y M. Ruiz: *Teoría de la Educación. Educación Social*. Madrid, UNED.

García Ruiz, A.L. y Jiménez López, J.A. (1997): Evolución epistemológica reciente de la Historia y de la Geografía, en A.L. García Ruiz (Coord.): *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria*. Granada, Grupo Editorial Universitario.

Liceras Ruiz, A. (2003): *Observar e interpretar el paisaje. Estrategias didácticas*. Granada, Grupo Editorial Universitario.

Maestro, P. (1993): Conocimiento histórico, enseñanza y formación del profesorado, en L. Montero y J.M. Vez (Coord.): *Las didácticas específicas en la formación del profesorado*. Santiago de Compostela, Troquel.

Mallart Navarra, J. (2001): Didáctica: concepto, objeto y finalidades, en F. Sepúlveda y N. Rajadell: *Didáctica general para psicopedagogos*. Madrid, UNED.

Martínez de Pisón, E. (1987): Prólogo, en G. Meaza Rodríguez: *Didáctica de los paisajes naturales del País Vasco*. Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

Martínez Huerta, J. (2000): Educación ambiental y conservación de paisajes frágiles, en *Reunión Internacional de Expertos en Educación Ambiental*:

Nuevas Propuestas para la acción. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

Mialaret, G. (1984): *Diccionario de ciencias de la educación*. Barcelona, Oikos Tau.

Mollá Ruiz-Gómez, M. (1992): El conocimiento naturalista de la Sierra de Guadarrama. Ciencia, educación y recreo, en J. Gómez Mendoza y N. Ortega Cantero (dir.): *Naturalismo y Geografía en España*. Madrid, Fundación Banco Exterior.

Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciordia, J. (2005): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

Palacios Estremera, D. (1991): *Propuesta de un método para la didáctica de la Geografía Física a través del trabajo de campo: la indagación*, resumen de la tesis doctoral, Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones.

Yustos, J.L. y Cantero, A. (1997): *Educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.

Giner de los Ríos, F. (1916): Paisaje, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XL.

Giner de los Ríos, F. (1919): El arte y las artes, en F. Giner de los Ríos: *Estudios de literatura y arte* (Vol. III de las Obras Completas), prólogo de M.B. Cossío, Madrid.

Ortega Cantero, N. (1992): La concepción de la Geografía en la Institución Libre de Enseñanza y en la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, en J. Gómez Mendoza y N. Ortega Cantero (dir.): *Naturalismo y Geografía en España*. Madrid, Fundación Banco Exterior.